

**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**  
*Creada mediante Decreto No. 486-12, de fecha 21 de agosto 2012*

**Plan de trabajo 2019**

**Comisión de Ética Pública (CEP)**



DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN									
Institución: AUTORIDAD PORTUARIA DOMINICANA		Cantidad de servidores: 1150		Teléfonos: 809-537-5545					
Titular de la institución: LIC. VICTOR O. GOMEZ CASANOVA		Sector Gubernamental:		Página Web: WWW.PORTUARIA.GOB.DO					
Actividad no.	Proyecto 1 - Ética	Objetivo: Desarrollar programas de ética e integridad focalizados en los servidores públicos, que garanticen su apego a los principios rectores de la administración pública.	Método de verificación (evidencia(s))	Indicadores	Responsable(s)	Periodo a realizarse	Tipo	Método	
Actividad no.	Acción	Método de verificación (evidencia(s))	Indicadores	Responsable(s)	Periodo a realizarse	Tipo	Método	Descripción	
1	Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anti-corrupción.	- Tabulación. - Modelo de encuesta aplicada.	- Cantidad de encuestas aplicadas y tabuladas.	CESAR FLORENTINO/ FELICIANO MORA	T1	mista	1	800	El modelo a aplicar será proporcionado por la DIGEIG.
2	Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórum, seminarios, entre otras actividades, sobre temas relacionados a la ética en la función pública (ver catálogo de temas de la DIGEIG).	- Hoja de registro de los participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. - Cantidad de servidores sensibilizados.		CESAR FLORENTINO/ FELICIANO MORA	T1-T3	mista	2	700
3	Asesorías de carácter moral a servidores públicos.	- Registro de solicitudes de asesorías.	- Cantidad de medios.	CESAR FLORENTINO/ FELICIANO MORA		Todo el año	No presencial	4	1150
4	Realizar actividades en conmemoración al Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	- Hoja de registro de participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas.		abril-19	mista	2	700	se realizaran 2 sensibilizaciones dirigidas a fomentar la ética en la gestión pública Comentario DIGEIG: esta actividad tiene como objetivo realizar la importancia del día nacional de la ética ciudadana y la figura de Ulises Francisco Espaillat.
Proyecto 2 - Transparencia		Objetivo: que las CEP asuman su rol como vedaderos de la transparencia en el organismo donde operan.							
5	Realizar auditorías éticas aleatorias a los instrumentos de Transparencia Institucional a fin de garantizar la veracidad de las informaciones publicadas por la institución.	- Un informe anual que contenga información de monitoreos realizados durante todo el año.	- Cantidad de informes realizados y remitidos a la DIGEIG.	LUIS CARLOS ADAME/FELIX DE LA CRUZ	T4	No presencial	1	0	se realizaran 4 auditorías aleatorias a los instrumentos de Transparencia Institucional.
6	Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Base de datos actualizada.	- Cantidad de sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes. - Cantidad de sujetos que presentaron su declaración jurada de bienes.	LUIS CARLOS ADAME/FELIX DE LA CRUZ	Todo el año	No presencial	4	26	
Proyecto 3 - Integridad en la gestión administrativa		Objetivo: desarrollo de acciones e implementación de instrumentos que permitan monitorear la integridad de la gestión administrativa y mejorar el clima ético en las instituciones públicas.							
7	Gestión de denuncias:  a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas anti-éticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.	- Cuadro control de denuncias recibidas y gestionadas. - Constancia de no recepción de denuncias. - Correos promocionando medios disponibles. - Circulars promocionando medios disponibles. - Registro de participantes.	- Cantidad y tipo de medios disponibles. - Cantidad y tipo de promociones realizadas. - Cantidad de servidores sensibilizados.	ERIC SERRANO/ CESAR FLORENTINO	Todo el año	mista	4	1150	SE REALIZARA UNA SENSIBILIZACION SOBRE ESTE TEMA Y TAMBIEN SE PROMOCIONARA ATRAVES DE UN VIDEO ILUSTRATIVO Comentario DIGEIG: las promociones sobre los medios de denuncias y demás, se deben realizar cada trimestre, es decir, de forma continua.
8	Compromisos de comportamiento ético (Códigos de ética)	- Base de datos actualizada.	- Cantidad de funcionarios.	ERIC SERRANO	Todo el año	mista	4	23	contamos con 23 funcionarios nombrados por decreto.
18	Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	- Cuadro control actualizado. - Comunicación notificando la no existencia de dependencias en el interior del país.	- Cantidad de dependencias en el interior del país. - Cantidad de CEP conformadas y en funcionamiento en las dependencias. - Cantidad de enlaces designados en las dependencias.	NIULKA EVANGELISTA/FElix DE LA CRUZ	Todo el año	No presencial	4	14	SE REALIZARAN 2 ENCUENTROS CON LOS ENLACES REGIONALES A LOS FINES DE MANTENER ACTUALIZADO ESTE REGISTRO
19	Gestionar la designación de la comisión electoral para conformar la nueva CEP 2019-2021.	- Comunicación remitida a la DIGEIG notificando quienes componen la comisión electoral.	- Cantidad de comisiones electorales conformadas y notificadas a la DIGEIG.	LUIS CARLOS ADAME/FELIX DE LA CRUZ	T3	Presencial	1	3	
20	Presentar informe de gestión sobre las ejecutorias de	- Informe de gestión recibido por la	- Cantidad de informes	TODO	T4	No presencial	1	7	
21	Ejecución de otras actividades no contempladas en el presente plan, relativas a las atribuciones de las Comisiones de Ética, según el artículo 23 de la resolución 04/2017.	- Hoja de registro de participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones. - Fotos. - Informes.	- Cantidad de actividades no proyectadas ejecutadas.	TODO	TODO EL AÑO	PRESENCIAL	14		VISITA DE SEGUIMIENTO A LAS 14 REGIONALES Comentario DIGEIG: esta es una actividad "opcional", que les sumaría puntuación. La misma debe realizarse tomando en cuenta las atribuciones de las CEP y actividades no contempladas en este PDA.
9	Monitorear y evaluar el contenido de los compromisos de comportamiento ético (códigos de pautas éticas) en la gestión de los firmantes.	Informe de monitoreo y evaluación firmados por los miembros de la CEP y remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados y remitido a la DIGEIG.	ERIC SERRANO/ CESAR FLORENTINO	T4	No presencial	1	23	Comentario DIGEIG: ¿ustedes cuentan con 26 o 23 "Funcionarios nombrados por decreto presidencial"? Favor confirmarnos contamos con 23 nombrados por decreto presidencial, pero hemos incluido adicionalmente a compra, financiero y administrativo.
10	Código de ética institucional:  a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Distribución y promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	- Código de ética elaborado y/o actualizado remitido a la DIGEIG. - Acuse de recibo. - Registro de asistencia. - Correos electrónicos. - Circulars.	- Cantidad de códigos de ética elaborados y/o actualizados. - Cantidad de códigos de ética distribuidos. - Cantidad de promociones realizadas.	ERIC SERRANO/ CESAR FLORENTINO	N/A	N/A	N/A	N/A	Hemos elaborado y remitido a ustedes nuestro código de ética. Comentario DIGEIG: Información confirmada por la DIGEIG; Código de Ética Institucional remitido en fecha 02/10/2018.
11	Conflictos de intereses:  a. Sensibilizar al personal sobre qué son conflictos de intereses y como detectarlos. b. Detectar potenciales casos de conflictos de intereses en la institución.	- Registro de participantes. - Correos electrónicos. - Circulars. - Cuadro control de casos detectados. - Constancia de la no detección de casos de conflictos de intereses.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. - Cantidad de casos con conflictos de intereses detectados.		ERIC SERRANO/ CESAR FLORENTINO	T1	Presencial	1	650
12	Sensibilizar de forma presencial sobre los delitos de corrupción tipificados en la ley dominicana y presentar casos prácticos (Ej.: Cohecho, soborno, nepotismo, abuso de confianza, etc.)	- Hoja de registro de los participantes. - Convocatorias. - Correos electrónicos. - Comunicaciones.	- Cantidad y tipo de sensibilizaciones realizadas. - Cantidad de servidores sensibilizados.	ERIC SERRANO/ CESAR FLORENTINO	T2	Presencial	1	800	
13	Verificar la implementación de la ley 41-08 de función pública u otra norma de gestión de Recursos Humanos aplicable a lo interno de la institución. Levantar un informe que analice la ejecución de los siguientes componentes: a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	- Un informe anual que contemple la verificación de los cuatro componentes remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados.	ERIC SERRANO/ CESAR FLORENTINO	T4	No presencial	1	0	
14	Verificar el cumplimiento de los procedimientos de selección a los que están sujetas las contrataciones públicas, según el artículo 16 de la ley 340-06.	- Un informe anual remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de informes realizados.	ERIC SERRANO/ CESAR FLORENTINO	T4	No presencial	1	0	
15	Desarrollar un piloto para la identificación y mitigación de situaciones que facilitan o estimulan actos de corrupción o contrarios a los valores institucionales, en las áreas más vulnerables de la organización.	- Un informe anual remitido a la DIGEIG.	- Cantidad de áreas seleccionadas. - Cantidad de riesgos de corrupción identificados. - Cantidad de acciones de mitigación propuestas.	CEP	T4	No presencial	1	0	
Proyecto 4 - Planificación		Objetivo: Desarrollo de estrategias operativas que garanticen el buen funcionamiento de las comisiones de ética pública en las instituciones donde operan.							
16	Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	- Doce (12) actas de reuniones ordinarias.	- Cantidad de reuniones ordinarias realizadas.	Miembros de la CEP	Todo el año	Presencial	12	7	
17	Elaborar el plan de trabajo 2020, gestionar la inclusión en el POA Institucional y asignación de fondos a las actividades que lo ameriten.	- Plan validado por la DIGEIG.	- Cantidad de planes validados.	Miembros de la CEP	T3	No presencial	1	0	